

CONSEJO NACIONAL PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFIA

REUNION ORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMAGENES EN MOVIMIENTO, en ejercicio de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede de Proimágenes en Movimiento en de la ciudad de Bogotá, el día 29 de mayo de 2008 a las 2:30 P.M. los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión ordinaria.

1. Verificación del Quórum

| Entidad o Sector | Representado por |
|--|-------------------------|
| Ministerio de Cultura | Paula Marcela Moreno |
| Director de Cinematografía Ministerio de Cultura | David Melo Torres |
| Designado por la Ministra de Cultura | Patricia Restrepo M. |
| Designado por la Ministra de Cultura | Darío Vargas Linares |
| Representante Consejos Dep. de Cinematografía | Juan Carlos Romero |
| Representante de los Productores de Largometraje | Carlos Bernal Acevedo |
| Representante de los Distribuidores | Ausente |
| Representante de los Exhibidores | Gilberto Gallego Martin |
| Representante de los Directores | Adriana Mora |

Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto para la Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", entidad que ejerce la secretaría técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Pedro Valencia Pinzón, asesor jurídico de Proimágenes en Movimiento, Silvia Echeverri y Yolanda Aponte funcionarias de esa misma entidad, y Adelfa Martínez Bonilla, funcionaria de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura.

La doctora Paula Marcela Moreno Zapata, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 del decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la ministra enumeró varios temas que pidió incluir en el orden del día en el punto de Proposiciones y varios. Con esta adición solicitó la aprobación del orden del día. Los miembros del consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta 047 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 19 de febrero de 2008 y 048 del 3 de abril de 2008.
4. Presentación de temas tratados en reunión de trabajo del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 2 de abril de 2008
5. Informe financiero primer trimestre
6. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias
7. Otras solicitudes
 - Alados
 - Propuesta de la Asociación de guionistas

- 200 8. Propuesta de jurados para las modalidades por concurso de la convocatoria del FDC
9. Presentación SIREC
10. Propositiones y varios
- Balance del Festival de Cine de Cannes
 - Estrategia de comunicaciones
 - Plan audiovisual
 - Congreso Iberoamericano de Cultura
 - Revista Kinetoscopio
 - Perro come perro

3. Aprobación del acta 047 realizada el día 19 de febrero de 2008 y 048 del 3 de abril de 2008.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad el acta 047 de la reunión realizada el 19 de febrero de 2008 y el Acta 048 de la reunión efectuada el 3 de abril de 2008.

4. Presentación de temas tratados en la reunión de trabajo del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 2 de abril de 2008

La doctora Claudia Triana de Vargas informó que día 2 de abril se realizó una reunión de trabajo de los miembros del Consejo donde se trataron los siguientes temas:

1. Proyecto Red Kaymán:

Este proyecto que agrupa a 13 salas de cine alternativas ya había sido considerado en el CNACC como opción para que se apoye el proceso de formación de públicos en el país. La propuesta tiene un valor total de \$159.000.000 y consta de los siguientes aspectos:

| | |
|--|----------------------|
| 1. Estructura de gestión y administración: | \$ 14.000.000 |
| 2. Estrategias de divulgación y mercadeo: | \$ 17.000.000 |
| 3. Muestras y festivales de cine: | \$ 15.000.000 |
| 4. Estrenos exclusivos a través de la Red | \$ 19.000.000 |
| 5. Muestra permanente de cine colombiano e iberoamericano | \$ 16.000.000 |
| 6. Formación en torno a las artes audiovisuales – Seminarios y conferencias | \$ 32.000.000 |
| Encuentros de la red de salas | \$ 13.000.000 |
| 7. Implementación de software y sistematización de taquilla | \$ 22.000.000 |
| 8. Video Clubes y Cine Paseo | \$ 11.000.000 |
| TOTAL..... | \$159.000.000 |

Una vez evaluado y discutido el proyecto, los miembros del Consejo aprobaron la ejecución del mismo con recursos del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008, con cargo al rubro de Formación de Públicos. Asimismo, nombraron una comisión compuesta por David Melo Torres, Gilberto Gallego Martín y Patricia Restrepo Madrigal, para precisar con el director del proyecto los indicadores presentados.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1° del decreto 2291 de 2003, se aprobó otorgar recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico para la formación de públicos a través de la Fundación Red Nacional de Salas Alternas Kayman, mediante el Acuerdo 051 de 2008 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este acuerdo constituye el **anexo 1** a la presente acta y hace parte integral de la misma.

2. El Cortometraje Nacional

Se informó que en la reunión que se llevó a cabo el día 2 de abril fueron invitados por solicitud de miembros del Consejo los señores Jaime Manrique, coordinador de la muestra de cortos Invitro Visual y presidente de la Asociación de Nuevos Cineastas El Triciclo, Felipe Moreno organizador de la muestra de cortos "El Espejo" y Carlos Llano responsable de la exhibición de cortos en Cine Colombia S.A. Los invitados expusieron al Consejo sus opiniones sobre la exhibición de cortometrajes en salas de cine en Colombia.

Por su parte, David Melo hizo un Panorama del corto en Colombia. Los miembros del Consejo decidieron estudiar más a fondo el tema, a través de un comité compuesto por Gilberto Gallego, Bernardo Dávila, David Melo y Carlos Bernal.

5. Informe financiero del primer trimestre

Silvia Echeverri presentó el informe financiero del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico correspondiente al primer trimestre de 2008. Destacó que el comportamiento de los ingresos está muy ajustado al presupuesto aprobado para este año. Dicho informe constituye el **anexo 2** a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Los consejeros Patricia Restrepo y Juan Carlos Romero solicitaron a Proimágenes en Movimiento revisar el monto disponible en el presupuesto para la realización de talleres para el año 2008 y elaborar un registro histórico de los recursos invertidos por el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico en talleres, para la próxima reunión.

6. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias del FDC

La doctora Claudia Triana presentó las siguientes solicitudes:

- *FELIS FILMS LTDA*, beneficiarios del estímulo de Producción de Largometrajes del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico en el año 2006. Solicitan prórroga, sin tiempo definido, para el inicio de la filmación de la película "*La Tragedia de Belinda Elsner*" debido a que no han conseguido financiación. El próximo 24 de Septiembre de 2008 vence el plazo de dos (2) años establecido en el contrato para la etapa de rodaje. Al no haber acreditado la iniciación del rodaje, Proimágenes en Movimiento no ha realizado ningún desembolso. Una vez discutida esta solicitud, y manifiesta la preocupación de que se cumplan las pautas establecidas en la convocatoria, los miembros del Consejo Nacional para las Artes y la Cultura en Cinematografía decidieron que se requiera a los beneficiarios para que demuestren que pueden cumplir con el contrato firmado.
- *LOLA AMAPOLA PRODUCCIONES E.U.* productora de la película "*Te Amo, Ana Elisa*" solicita incluir un crédito adicional en la dirección. El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aceptó los argumentos presentados respecto a los créditos finales de la película.

7. Otras solicitudes

- **Alados**

La doctora Claudia Triana presentó la propuesta de la Corporación Colombiana de Documentalistas – Alados Colombia, entidad que adelanta la organización de la 10a. Muestra Internacional Documental, evento que se realiza desde hace varios años con el apoyo del Ministerio de Cultura y otras entidades y que este año se

llevará a cabo entre el 22 y el 28 de septiembre de 2008, y ofrecerá al público colombiano la mejor y más reciente producción documental de Colombia y el mundo.

La organización de la Muestra hará una invitación directa a los realizadores y productores de documentales premiados por el FDC para que se presenten a la convocatoria del evento. Los documentales seleccionados se incluirán en la itinerancia nacional que llegará este año a diez ciudades colombianas. Alados Colombia propone que para esta labor de promoción y difusión el CNACC los apoye con un aporte de \$15.000.000.

Los miembros del Consejo nombraron una comisión compuesta por Carlos Bernal, David Melo y Patricia Restrepo para estudiar la propuesta y revisarla en la próxima sesión.

- **Propuesta de la Asociación de Guionistas Colombianos**

La doctora Patricia Restrepo presentó la propuesta de la Asociación de Guionistas Colombianos para realizar asesoría (Script Doctor) a los proyectos colombianos preseleccionados, no premiados en la Convocatoria de Guión.

La Asociación plantea trabajar con los proyectos preseleccionados no ganadores en Desarrollo de Guiones en la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007, precisan una metodología general para la realización del trabajo a desarrollar durante 7 meses con un costo por proyecto de dos millones de pesos. Consideran que esta propuesta permite a los guionistas compartir sus conocimientos y de esta forma retroalimentarlos para el beneficio de las historias que se cuentan en el cine colombiano.

Los miembros del Consejo determinaron que en la próxima sesión se estudien conjuntamente las propuestas de los talleres tanto de Guiones como de Dirección y Producción para mirar como se pueden asumir presupuestalmente.

8. Propuesta de Jurados para las modalidades por concurso de la Convocatoria del FDC

La doctora Claudia Triana propuso a los miembros del Consejo establecer los perfiles y el número de jurados para las tres modalidades que se cierran próximamente que son: *Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental y Producción de largometrajes* el 28 de mayo de 2008 y *Posproducción de largometrajes* el 18 de junio de 2008.

El Consejo consideró que debe haber distintas miradas de artistas y profesionales en los comités evaluadores. En consecuencia, estableció que se tendrán en cuenta por lo menos los siguientes perfiles en esas modalidades así:

Para escritura de guión: guionista, crítico de cine, director, documentalista, dramaturgo y productor.

Para producción de largometrajes: productor, director, distribuidor, seleccionador de festivales, guionista o dramaturgo y documentalista.

Para posproducción: director, distribuidor, dramaturgo o editor.

Los consejeros aprobaron ampliar el número de jurados en la modalidad de Producción de largometrajes de 4 a 6 integrantes y en la modalidad Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental, hasta 8 integrantes. Los gastos de alojamiento, tiquetes, gastos de viaje y

honorarios de los jurados se realizan con cargo al rubro "Gastos para la realización de convocatorias" aprobado en el presupuesto de 2008. Los honorarios de los jurados están establecidos en dos mil dólares por evaluador, que se liquidan a la tasa de cambio del día en que se suscribe el contrato. Asimismo, nombraron una comisión conformada por Carlos Bernal Acevedo, Juan Carlos Romero, Adriana Mora y David Melo para determinar los nombres definitivos de los integrantes del comité evaluador en esas tres modalidades de la convocatoria.

9. Presentación SIREC

Representantes de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y de Proimágenes en Movimiento realizaron una presentación del funcionamiento del Sistema de Información y Registro Cinematográfico –SIREC- explicando los módulos y servicios que lo componen y los requerimientos de la Fase II. Este informe constituye el **anexo 3** a la presente acta y hace parte integral de la misma.

David Melo expuso la importancia de desarrollar la Fase II del SIREC y recordó a los consejeros que el monto asignado al SIREC dentro del presupuesto del FDC 2008 es de \$170.000.000, de los cuales en la sesión anterior se autorizó la contratación del mantenimiento del sistema, con Red Colombia S. A., por valor de \$20.880.000 IVA incluido, por lo tanto, el saldo disponible para la Fase II es de \$149.120.000.

Teniendo en cuenta que la cotización de Red Colombia S. A. está por un valor superior al disponible en el presupuesto, el Consejo delegó al señor Gilberto Gallego y a David Melo para solicitar los ajustes técnicos y económicos requeridos.

El Consejo autorizó la contratación por parte de Proimágenes en Movimiento del desarrollo de la Fase II del SIREC, con Red Colombia S. A. hasta por un valor de \$149.120.000.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1° del decreto 2291 de 2003, se aprobó destinar recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico para el Sistema de Información y Registro Cinematográfico – SIREC – FASE II, mediante Acuerdo No. 051 de 2008. Este acuerdo constituye el anexo 1 a la presente acta y hace parte integral de la misma

10. Propositiones y varios

• Balance 61° Festival de Cine de Cannes

David Melo presentó un balance preliminar de la participación de Colombia en el 61° Festival de Cine de Cannes, con base en entrevistas realizadas a los miembros de la delegación.

Proyectos en desarrollo

La sociedad del semáforo, proyecto de Rubén Mendoza, fue seleccionado para participar en el taller de Cinefoundation y sostuvo más de 50 entrevistas con productores de diferentes países. El proyecto **García** de José Luis Rugeles, presentado por Rhayuela Films S.A., firmó un acuerdo de coproducción con la empresa brasilera Latina Studio Pro-Digital. **Latinos** de Víctor Gaviria concretó la coproducción entre la empresa española ATPIP y la colombiana Laberinto Films. Se tiene noticia de importantes contactos del proyecto **El Páramo** de Jaime Osorio

4 con Studio Canal, uno de los principales y más exigentes canales de televisión en Francia.

Películas colombianas para distribución internacional

Celluloid Dreams, distribuidora internacional de **Perro come perro** de Carlos Moreno, logró un acuerdo con la empresa IFC para distribución en Estados Unidos. La empresa española Filmax, agente de ventas de **Paraíso travel**, de Simón Brand, vendió los derechos de exhibición de la película para España, Portugal y Satélite Latinoamérica.

Compra de películas para exhibición en Colombia

Cineplex adquirió los derechos para Colombia de los filmes: **Le silence de Lorna** de Jean Pierre y Luc Dardenne, **Synecdoche, New York** de Charlie Kaufman, **Happy-go-lucky** de Mike Leigh, **Once** de John Carney, **Summer hours** de Oliver Assayas, **Paris 36** de Christophe Barratier y **Chef a la carta** de Nacho Velilla. Cine Colombia, Venus Films y Babilla ciné también hicieron acuerdos para distribución de películas internacionales en Colombia.

Acuerdos Internacionales

La Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura realizó contactos con sus homólogos en los ministerios de Cultura y Relaciones Exteriores de Italia orientados a diseñar los términos de un acuerdo de coproducción entre los dos países. Con el Ministerio de Cultura de Francia se analizaron estrategias para darle efectividad al acuerdo de coproducción suscrito entre los dos países a finales de la década de los setenta.

Comisión Fílmica Colombiana

El equipo de Proimágenes en Movimiento desarrolló una intensa labor de promoción del país como escenario de rodajes internacionales así como contactos con comisiones fílmicas de otros países para evaluar posibilidades de cooperación. Se estableció contacto con los productores de Percusiones, película francesa que iniciará en agosto de 2008 el rodaje de la película en Cartagena, con la participación de los prestigiosos actores Sophie Marceau y Christopher Lambert.

- **Estrategia de comunicaciones**

Se presentó el especial sobre Colombia en la revista Variety, tal vez la publicación especializada en cine más importante para la industria de los Estados Unidos. También se mencionaron artículos en Le film français, entrevistas para Radio Francia Internacional y otros espacios de promoción de impacto internacional. La ministra Paula Moreno resaltó los aciertos de la presencia de Colombia en Cannes y sugirió enfatizar en la estrategia de comunicaciones para divulgar más ampliamente estos aciertos.

- **Plan Audiovisual**

David Melo informó que desde el 7 de mayo se encuentra abierta la convocatoria del Ministerio de Cultura "*Apropiación de la cultura audiovisual y digital*" que en esta oportunidad ofrece más de 567 millones de pesos. El Ministerio de Cultura ha abierto esta convocatoria con el fin de promover y desarrollar procesos de acercamiento al medio audiovisual, las nuevas tecnologías y a la cultura digital.

Son tres las modalidades que componen la convocatoria: Estímulos para la apropiación de la cultura audiovisual; Uso de Tecnologías de la información y la

comunicación -TIC- en proyectos de comunicación con propósitos de inclusión social, y Adquisición de material audiovisual regional en formato DVD para la colección del Plan Audiovisual Nacional.

- **Primer Congreso Iberoamericano de Cultura**

David Melo señaló que el cine y el audiovisual serán el tema central del Primer Congreso de la Cultura Iberoamericana que se llevará a cabo en la ciudad de México del 1 al 5 de octubre de 2008.

Durante los días del Congreso se organizarán mesas redondas sobre la creación audiovisual como factor de desarrollo social y se abordarán, entre otras temáticas, los aportes de la cinematografía Iberoamericana a la cinematografía mundial. Colombia hace parte de los grupos de trabajo que coordinan algunos de estos temas. El Ministerio de Cultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia promoverán la participación de profesionales del cine nacional en este congreso.

- **Revista Kinetoscopio**

Carlos Bernal se refirió al editorial de la revista *Kinetoscopio* en el cual se habló de las decisiones del Consejo Nacional para las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC y al que considera se le debe dar una respuesta. Se acordó enviar una comunicación a los directivos de la publicación la cual será redactada por David Melo.

- **Perro come perro**

Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por el tema de la piratería de la película "*Perro come perro*" y del artículo publicado al respecto por los medios de comunicación.

La doctora Claudia Triana explicó el procedimiento cuidadoso que tiene Proimágenes para el manejo de los materiales recibidos de los concursantes y las medidas de seguridad existentes que coinciden con el reglamento de la convocatoria y los contratos que se firman con los jurados evaluadores.

Además explicó que el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico realiza un trabajo consistente a través del Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas -PRACI -, el cual sirve como conducto ante las autoridades para las labores de investigación y de logística siguiendo los procedimientos legales.

Se dio por terminada la sesión siendo las 7:30 p.m.


PAULA MARCELA MORENO ZAPATA
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica

ACUERDO NÚMERO 051

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12º de la ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1º del decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Destinar ciento cincuenta y nueve millones de pesos mcte (\$159.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008, al Programa de Formación de Públicos, mediante la suscripción de un contrato de Proimágenes en Movimiento con la Fundación Red Nacional de Salas Alternas Kayman.

SEGUNDO: Destinar hasta ciento cuarenta y nueve millones ciento veinte mil pesos mcte (\$149.120,000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008 al Sistema de Información y Registro Cinematográfico SIREC –FASE II mediante la suscripción de un contrato de Proimágenes en Movimiento con Red Colombia S. A.

TERCERO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 29 de mayo de 2008

Publíquese y cúmplase.


PAULA MARCELA MORENO ZAPATA
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica

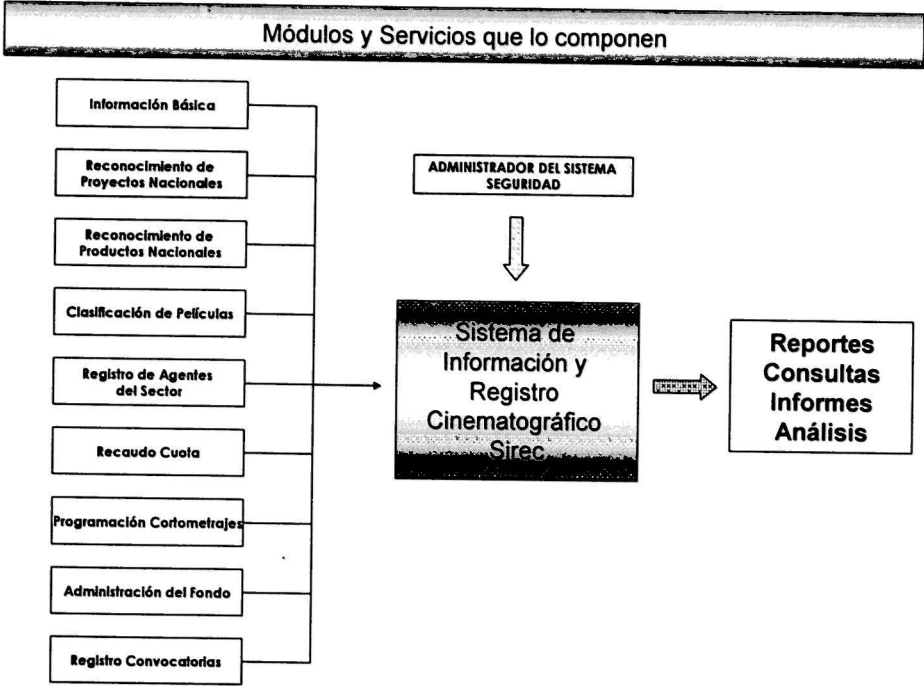
ANEXO 2 (INFORME FINANCIERO)

Listado Arbol Presupuesto Año 2008

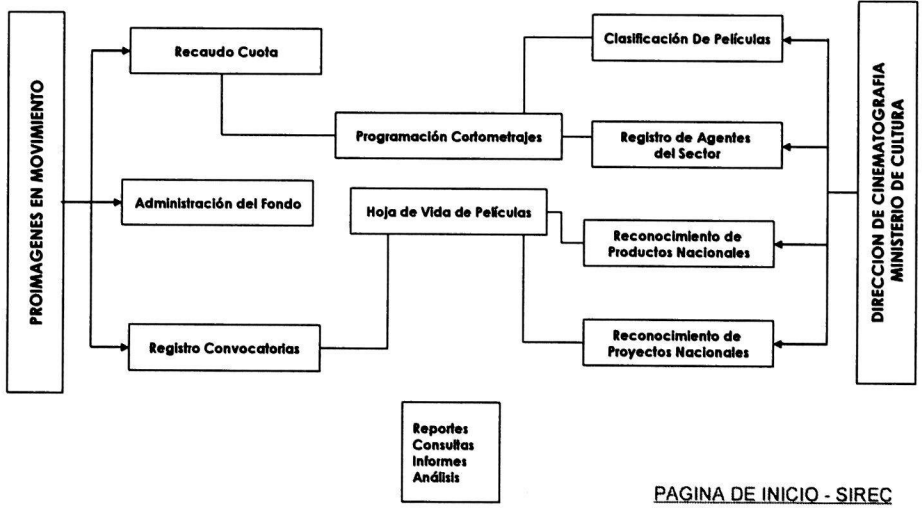
| CODIGO RUBRO | DESCRIPCION | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO ACORDADO | PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS | PRESUPUESTO EJECUTADO | PRESUPUESTO POR PAGAR |
|--------------|--|----------------------|----------------------|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | TOTAL - 100% | 8.796.421.832 | 7.073.329.597 | 1.631.893.977 | 1.021.341.158 | 610.552.819 |
| 1 | PRODUCCIÓN - 70% | 6.573.000.000 | 5.739.610.462 | 345.761.662 | 215.603.254 | 130.158.408 |
| 110 | Estímulos | 6.573.000.000 | 6.028.999.959 | 368.761.662 | 215.603.254 | 130.158.408 |
| 11010 | Desarrollo de Guiones | 180.000.000 | 180.000.000 | - | - | - |
| 11011 | Desarrollo de Largometrajes | 75.000.000 | 75.000.000 | - | - | - |
| 11012 | Producción de Largometrajes | 3.120.000.000 | 3.120.000.000 | - | - | - |
| 11013 | Posproducción de Largometrajes | 240.000.000 | 240.000.000 | - | - | - |
| 11015 | Realización de Documentales | 240.000.000 | 240.000.000 | - | - | - |
| 11016 | Realización de Cortometrajes | 250.000.000 | 250.000.000 | - | - | - |
| 11017 | Promoción Largometrajes en Territorio Nacional | 1.420.000.000 | 1.186.000.000 | 180.000.000 | 120.000.000 | 60.000.000 |
| 11018 | Participación Internacional | 300.000.000 | 300.000.000 | 55.000.000 | 6.000.000 | 26.000.000 |
| 111 | Asesoría de Proyectos | 348.000.000 | 37.999.959 | 37.999.959 | 37.999.959 | - |
| 11110 | Talleres de Acompañamiento o Coyunturales | 298.000.000 | 37.999.959 | 37.999.959 | 37.999.959 | - |
| 1111012 | Taller - Tutoría Guiones Ganadores ** | 100.000.000 | - | - | - | - |
| 1111017 | Taller de Producción | 130.000.000 | - | - | - | - |
| 1111018 | Taller Encuentros para Coproducción y otros Eventos | 68.000.000 | 37.999.959 | 37.999.959 | 37.999.959 | - |
| 11112 | Script doctor | 50.000.000 | - | - | - | - |
| 112 | Gastos para la Realización de Convocatorias | 400.000.000 | 400.000.000 | 95.761.703 | 51.603.295 | 44.158.408 |
| 2 | OTROS ESTÍMULOS - 30% | 2.223.421.832 | 1.333.719.135 | 1.286.132.315 | 805.737.904 | 480.394.411 |
| 210 | Preservación del Patrimonio Fílmico | 550.000.000 | 550.000.000 | 550.000.000 | 275.000.000 | 275.000.000 |
| 211 | Formación Participación en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos | 30.000.000 | 30.000.000 | 19.645.210 | 14.250.799 | 5.394.411 |
| 21110 | | 30.000.000 | 30.000.000 | 19.645.210 | 14.250.799 | 5.394.411 |
| 212 | Formación de Públicos | 160.000.000 | - | - | - | - |
| 214 | Proyecto Antipiratería | 400.000.000 | 400.000.000 | 400.000.000 | 200.000.000 | 200.000.000 |
| 216 | SIDEC | 170.000.000 | 20.880.000 | - | - | - |
| 217 | Gastos Logísticos del CNACC ** | 59.000.000 | 18.028.406 | 18.028.406 | 18.028.406 | - |
| 218 | Administración de FDC ** | 669.421.832 | 164.810.729 | 164.810.729 | 164.810.729 | - |
| 219 | Gastos Bancarios ** | 35.000.000 | - | - | - | - |
| 220 | Promoción Internacional | 150.000.000 | 150.000.000 | 133.647.970 | 133.647.970 | - |

ANEXO 3 (PRESENTACIÓN SIREC)

Sistema de Información y Registro Cinematográfico



Sistema de Información y Registro Cinematográfico - Sirec



Requerimientos Sirec - Fase II

• Registro de Agentes del Sector

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 32% - 583 horas - 5 requerimientos
- Agregar campos de información a los registros de algunos agentes.
- Crear nuevo agente.
- Permitir nuevas búsquedas.

• Clasificación de Películas

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 9% - 170 horas - 2 requerimientos
- Agregar funciones al cargue de información.
- Modificar texto del acta de clasificación.

Requerimientos Sirec - fase II

- **Reconocimiento de proyectos nacionales**

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 3% - 60 horas - 3 requerimientos
- Mejoramiento de operatividad.
- Agregar búsquedas por inversionistas.

- **Reconocimiento de productos nacionales**

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 7% - 126 horas - 3 requerimientos
- Mejoramiento en operatividad.
- Agregar funciones.

Requerimientos Sirec - fase II

- **Hoja de vida de películas y proyectos**

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 9% - 166 horas - 8 requerimientos
- Agregar campos de información.
- Crear un nuevo módulo.
- Vincular módulos.
- Mejoramiento de operatividad.
- Generar nuevos reportes.

Requerimientos Sirec - fase II

• Administración del Fondo

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 6% - 107 horas - 3 requerimientos
- Generar nuevos reportes.
- Vincular información de Convocatoria año 2004.

• Convocatorias

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 6% - 113 horas - 3 requerimientos
- Se permita actualizar datos.
- Generar nuevos reportes.
- Almacenar Información de Jurados.

Requerimientos Sirec - fase II

• Recaudo Cuota

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 6% - 110 horas - 3 requerimientos
- Mejorar validaciones en el cargue de formularios en las declaraciones de pagos.
- Generar un nuevo reporte.

- **Reportes - Análisis**

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 14% - 247 horas - 6 requerimientos

→ Generar nuevos reportes.

- La horas de desarrollo equivalen a:
 - 8% - 140 horas - 1 requerimiento

- **General**

→ Que permita unificar y/o validar que un proyecto sea producto nacional y si participo dentro de las convocatorias del FDC.